

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
PERIODISMO
CURSO 2023-24**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2023-24 renovaron su matrícula el 85,7% de los estudiantes. En el curso 2023-24 se matricularon 14 nuevos estudiantes y tituló 1 alumno.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 50, en el curso 2023-24, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Periodismo es de 14, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Periodismo son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.



- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba

de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2023-24, accedieron al Grado en Comunicación Audiovisual un total de 5 estudiantes, de los cuales, el 100% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU	14
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	0
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	0
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	0
Títulos universitarios oficiales	0
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.4 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo

dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
-

En el curso 2023-24, 4 estudiantes del Grado en Periodismo obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2023-24.

Programa	Créditos Matriculados	Créditos Reconocidos Matriculados
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	54,0	24,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0
Grado en Periodismo	60,0	3,0
Grado en Periodismo	66,0	6,0



1.5 Titulados

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024
Titulados	0	0	0	0	5	13	10	1

1.6 Tutorías y Actividad Departamental

TUTORÍAS

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://www.ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.



CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

ACTIVIDAD DEPARTAMENTAL

Seminarios, charlas y talleres:

ASIGNATURAS Y ACTIVIDADES:	
LENGUA Y LITERATURA	Seminario en la Casa Museo de Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria).
FUENTES DOCUMENTALES	Seminario Sona Chovanová Superková - Pan European University
LA NOTICIA PERIODISTICA	Seminario <i>Narrativas aplicadas a la información y comunicación en Eslovaquia</i> impartido por la docente Katarina Samajova de Pan European University.
ERIODISMO EN RADIO	-8 programas con entrevistas. Cada estudiante realiza un programa con un invitado/a apoyado por el resto de la clase. - <i>Diálogo en las Ondas</i> . Propuesta docente con estudiantes Erasmus. Nace este curso 2023-24 con el objetivo de integrar al estudiantado Erasmus. -Seminario con el docente, Universidad de Vístula (Polonia). -Programa especial con Katarina Samajova de Pan European University. -Programa especial con Sona Chovanová Superková de Pan European University.
DEONTOLOGÍA DELA INFORMACIÓN	- <i>La Ventana de la Ética</i> . Propuesta docente con los estudiantes de la asignatura. Nace en el marco de la asignatura en 2020 con el objetivo de trabajar los códigos éticos y deontológicos de la profesión. Se realizan 10 programas.



PRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL Y ENTRETENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">-Realización del Documental <i>El periodismo de ayer y de hoy</i>.-Producción, realización, grabación y montaje de un programa de entretenimiento.-Seminario de Técnicas de Iluminación impartido por D. Tinguaro Vega.
TECNICAS DELOCUCION	<ul style="list-style-type: none">-Seminarios con la logopeda y formadora, RocíoGonzález.
PERIODISMO EN TELEVISIÓN	Visita Guiada al centro de Televisión Canaria, donde se conoce la redacción, platós y realización del Informativode la televisión pública.
GABINETES DE COMUNICACION	<ul style="list-style-type: none">-Seminario <i>Al otro lado de la trinchera. Cómo funcionaun Gabinete de Prensa</i>, impartido por Luis Felipe Alfonso Blázquez
PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN RADIOFÓNICA	<ul style="list-style-type: none">-Visita a RNE.
PERIODISMO ECÓNOMICO	<ul style="list-style-type: none">-Seminario <i>La Bolsa, fuente de información para el periodismo económico</i>, impartido por Idafe González, Sualem Betancor y David Hernández, creadores de <i>WorldStocks Investments</i>.
PROPAGANDA, COMUNICACIÓN Y MARKETING POLÍTICO	Seminario: <i>Narrativas en el entorno político: eleccionesde Eslovaquia en 2023</i> impartido por la docente Katarina Samajova de Pan European University.
GESTION DE CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL Y RADIOFÓNICA	<ul style="list-style-type: none">-Seminario con la Cadena Ser.-Seminario con TVC.
GÉNEROS Y RUTINASDE RADIO Y TV	<ul style="list-style-type: none">- Visita a las instalaciones de Doble Diez Televisión. Esta actividad ayuda al alumnado a seguir en la formación y el entendimientos profesional de los estudios que se están llevando a cabo.
DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none">-Seminario: Las fuentes de investigación e investigación en Polonia con el profesor Piotr Koscinsky (Universidad de Vístula, Varsovia).

Otras actividades organizadas por el departamento:

- Organización del Seminario *Inteligencia Artificial (IA): Deepfakes, y otros retos actuales para la desinformación y trazabilidad de la comunicación* con Dra. Graciela Padilla Castillo (Vicedecana de Política Científica y Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid).
- Organización del programa de radio *La otra cantera*. El programa ha sido realizado y moderado por el estudiantado del Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual. El programa de radio ha sido de una hora en antena(en directo) una vez a la semana. La cadena es UD Radio Las Palmas.
- El departamento en colaboración con el tutor de movilidad, D. Diego Brito Lorenzo, organizan las visitas y seminarios de docentes de universidades externas: Katarina Samajova y Sona Chovanová Superková de Pan European University (diferentes fechas en el curso académico).
- Organización con el alumnado de los Grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual en el evento de dos referentes del periodismo: *José María García y De la Morena participan en un encuentro con los estudiantes de Periodismo de la Universidad Fernando Pessoa Canarias*. Grabación y montaje de este evento.
- El departamento de CC. De la Comunicación este curso ha centrado parte del ejercicio departamental en la organización a Congresos Internacionales (universidades exteriores) con diferentes docentes de las áreas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual.

1.7 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2023-24, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales

de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2017/01/26/pdfs/BOE-A-2017-809.pdf>



DATOS DEL PROGRAMA
Código: G2DG07
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos:240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...
- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2023-24 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título

en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.

- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2023-24



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

- Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica (Doctor/a – Máster)	ECTS impartidos
Afonso Montesdeoca, Ignacio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	6,0
Barreiro Maceira, José María	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	12,0
Brito Lorenzo, Diego	Profesor asociado / Nivel IV	Máster	12,0
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	6,0
Domínguez Rodríguez, Aday	Profesor ayudante / Nivel V	-	6,0
Espino Ramírez, Vidina	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	15,0
Fuentes Marrero, Virginia	Profesor ayudante / Nivel V	-	6,0
González Medina, Fernando	Profesor colaborador / Nivel VI	Máster	6,0
González Grimón, Sima	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	30,0
Guerra Hernández, José Antonio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	12,0
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	18,0
Melián Santana, Carlos Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6,0
Morales García, María del Carmen	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL II	Doctora	15,0
Pacheco Valdivia, Cristian Jesús	Profesor ayudante / Nivel V	Graduado	6,0
Poch Rodríguez, Fernando	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	6,0
Portillo Morales, Evelio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	30,0
Roel Pereira, Adei David	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	18,0
Vélez Santana, Tomás	Profesor ayudante/ Nivel V	Grado	12,0

4.2 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2023-2024		
Título del curso	Modalidad	Docente
Sesión de Bienvenida al profesorado nuevo: Dossier de normativa y procedimientos docentes, y funcionamiento del campus virtual.	Presencial	Marina Angulo y Kenji Frohn
Curso de Herramientas digitales de IA para docentes	Online	Rosa Liarte
Curso Rúbricas para Evaluación: Herramientas para aplicar	Online	Rosa Liarte
Curso de Estadística Descriptiva e Inferencial	Presencial	Nira Cédres y Yurena Mendoza Lemes



SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2023-2024		
Título del curso	Modalidad	Docente
Cultura, Liderazgo y Gestión del Talento Humano en la economía digital	Online	Organizado conjuntamente en el Área de PTORN del Colegio de Psicología de Las Palmas
Taller práctico de Aprendizaje-Servicio (Aps): Una metodología Innovadora de Aprendizaje y Transformación social	Presencial	Dolores Correa y Yolanda Ortega
Taller, La evaluación en los proyectos de Aprendizaje-Servicio (Aps)	Presencial	Dolores Correa y Yolanda Ortega
Investigación y diversidades sexo genéricas (LGBTIQ+): conceptos, buenas prácticas y propuestas buenas prácticas y propuestas	Presencial	Jose Ignacio Pichardo

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

Las Prácticas Externas obligatorias y tuteladas se desarrollarán en el segundo semestre del cuarto curso del Grado, pero como todos los estudiantes están cursando la modalidad Doble Grado, se realizaron en el primer semestre de quinto curso. Se trata de una asignatura que cierra el proceso de aprendizaje del alumno, y se realiza cuando tienen un conocimiento más completo y maduro de la profesión, y por tanto son más capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad e integrarlos con aquellas otras destrezas que les serán necesarias para ejercer profesionalmente. Las Prácticas Externas cuentan con una carga lectiva de 12 ECTS (312 horas), que se desarrollaran a lo largo de los meses necesarios para cumplir el número de horas que corresponden a los créditos que tiene asignado.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, con presencia de profesionales del Periodismo, y que se presentan a continuación:

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Grado en Periodismo	Canarias 7
	Casa Consorcio Casa África
	CENCOSU - Central de Compras de Supermercados S.L (SPAR Gran Canaria)
	COPE Gran Canaria



TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
	Europa Press Delegaciones
	Federación Automovilismo de Las Palmas
	Fremantlemedia España, S.A
	Gastronomic Projects
	Grupo ICC Soluciones Profesionales y Tecnológicas SL
	Hormigas Negras Producciones Audiovisuales
	Kinewa
	La Opinión de Tenerife (EDITORIAL PRENSA CANARIA)
	La Provincia (EDITORIAL PRENSA CANARIA)
	Magnetic Film Creations
	Malba Media S.L.
	Ojo de Pez Audiovisual, SL
	Producción Etiqueta Azul
	Productora Audiovisual U.D. Las Palmas
	Proyecto Audiovisuales ACFI PRESS SL
	Radio Gáldar (Ayto de Gáldar)
	Radio Marca Gran Canaria
	Radiotelevisión Canaria (RTVC)
	Radiotelevisión Española (RTVE Canarias)
	Sociedad Española de Radiodifusión. Cadena SER.
	Televisión pública de Canarias
	Videoreport Canarias S.A.
	Volkano Media Group S.L.
	UD Las Palmas

El procedimiento para la adjudicación de prácticas externas será el siguiente:

El coordinador de Prácticas Externas del Grado en Periodismo, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros/Empresas ofertados (escribe cinco opciones).

- i. Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros/Empresas con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes.
- ii. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros/Empresas en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación

de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

- iii. Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.
- iv. Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros/Empresas con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro/Empresa.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2023-24, 7 estudiantes realizaron las prácticas externas.

PRACTICUM PERIODISMO		
Relación de alumnos	Centro	Período
1	LA PROVINCIA	4/07/2023 al 01/09/2023
2	RADIO CANARIA	4/07/2023 al 01/09/2023
3	TVC	4/09/2023 al 03/11/2023
4	TVC	17/07/2023 a17/09/2023
5	RADIO CANARIA	4/07/2023 al 01/09/2023
6	RTVE	4/07/2023 al 01/09/2023
7	RTVE	4/07/2023 al 01/09/2023

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2023-24 un total de 3 estudiantes presentaron su Trabajo Fin de Grado.

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2023-24 y su título:

Tipología	Título Trabajo Fin de Máster (Periodismo)
Trabajo Experimental	La gestación subrogada en prensa: El caso de Ana Obregón en los diarios El País y La Vanguardia
	Prensa e identidad regional: El nacimiento del Museo Néstor a través del Diario de Las Palmas y Falange (1956)



	Prensa y turismo en Gran Canaria: Matías Vega y Diario de Las Palmas (1953-1955)
Revisión bibliográfica	

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Tasa de rendimiento	-	93,2%	99,5 %	94%	915%	95,8%	87,1%	89,1%	88,5%
Tasa de eficiencia	80%-91%	-	-	-	-	82,5%	81,3%	81,7%	73,8%
Tasa de abandono	17%-20%	28,6%	0,0%	20%	23,1%	-			
Tasa de éxito		98,4	96,7		98,4	96,7	93,3%	95%	93,3%
Tasa de Graduación	60%	-	-	-	-	-			

6.2 Indicadores por asignatura

Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Inglés 1	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Derecho	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Historia del mundo actual	100,0	80,0	80,0	80,0	0,0	20,0
Lengua y literatura	82,4	85,7	82,4	87,5	5,9	11,8
La noticia periodística	88,2	53,3	52,9	52,9	0,0	47,1
Economía	100,0	50,0	50,0	50,0	0,0	50,0
Expresión oral y escrita	86,7	84,6	80,0	80,0	0,0	20,0



Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Semiótica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Fuentes documentales	93,3	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Diseño editorial e infografía	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Inglés 2	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Psicología	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Teoría de la comunicación	100,0	90,0	90,0	100,0	10,0	0,0
Historia del periodismo	88,9	87,5	88,9	100,0	11,1	0,0
Periodismo en radio	100,0	83,3	83,3	100,0	16,7	0,0
Inglés 1	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Derecho	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Historia del mundo actual	100,0	80,0	80,0	80,0	0,0	20,0
Inglés 1	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Derecho	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Historia del mundo actual	100,0	80,0	80,0	80,0	0,0	20,0
Lengua y literatura	82,4	85,7	82,4	87,5	5,9	11,8
La noticia periodística	88,2	53,3	52,9	52,9	0,0	47,1
Economía	100,0	50,0	50,0	50,0	0,0	50,0
Expresión oral y escrita	86,7	84,6	80,0	80,0	0,0	20,0
Semiótica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Fuentes documentales	93,3	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Diseño editorial e infografía	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Inglés 2	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Psicología	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Teoría de la comunicación	100,0	90,0	90,0	100,0	10,0	0,0



ANEXO



ANEXO I

Tabla. "Listado de estudiantes a los que se le aplica reconocimiento de créditos"

Título y Centro: Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Fernando Pessoa Canarias

Curso: 2023-24

Nombre y Apellidos	Total, de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
1	6,0					6,0
2	6,0					6,0
3	6,0					6,0
4	6,0					6,0
5	6,0					6,0
6	24,0	24,0				
7	6,0					6,0
8	6,0					6,0
9	3,0*					
10	6,0					6,0

*Representante de estudiantes

ANEXO II

Actividades y reuniones de decanato de la facultad de ciencias humanas y sociales de la UFPC (curso académico 2023-2024)

A) Actividades de representación DECANATO

- (2023-2024) Tertulia sobre Educación. Programa “El Drago”. Cadena Ser.
- Encuentro de Empresas Colaboradoras de Doble Grado de Periodismo y Comunicación
Audiovisual: 9 de mayo 2024

B) Actividades de fomento de investigación del Profesorado

- (2023-2024) Coordinación con el Dpto. de Relaciones Institucionales de la UFPC y la Universidad de La Laguna del VI Congreso del Historia del Periodismo y Comunicación Social a celebrar en septiembre del 2024.
- Recogida conjunto con el autor, del Premio a la Mejor TFG en Periodismo de AsHiCom (Asociación de Historiadores de la Comunicación). Alumno: Néstor Santana Lisboa, septiembre, 2023

C) Actividades de fomento de participación del Alumnado

- (2022-2023) Reunión con delegados/as de Cursos de los Grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual.2023-2024

D) Participación en Congresos de la Facultad Ciencias de la Comunicación. Grado en Periodismo

- Martín Dueñas, A. “Contrastes culturales español-inglés en la adquisición de léxico técnico-sanitario”. Formato comunicación oral, internacional.
- Martín Dueñas, A. “Historia cognitiva de las creaciones léxicas en el metalenguaje del periodismo en inglés y español”. Publicado en “Canarias, encrucijada de comunicaciones e informaciones en el Atlántico a lo largo de la historia” (ISBN 978-84-09-48243-6), 2023, 67-76. Formato comunicación oral, internacional.
- Morales García, C. “Mujer, Memoria y Reivindicación intelectual: Tati (alias Milagros Polo)”. Formato comunicación oral, internacional.
- Morales García, C.” Fuentes documentales para la Historia local de Gran Canaria "Recortes de Prensa de Nieves Galván (1945-1960)". Publicado en Canarias, encrucijada de comunicaciones e informaciones en el Atlántico a lo largo de la historia (ISBN 978-84-09-48243-6), 2023, 321-334. Formato comunicación oral, internacional.

- González Grimón, S. "Instagram como red social para comunicar en sanidad: comparativa de los Ministerios de Sanidad de España y Finlandia." Formato comunicación oral.
- González Grimón, S. "El contenido legislativo publicitario de España: Una visión desde el ámbito deontológico". Formato comunicación oral, internacional.
- González Grimón, S. "Los sucesos en la prensa canaria: el caso de los periódicos La Provincia y Diario de Avisos". Formato comunicación oral, internacional.
- Brito Lorenzo, D. "Instagram como red social para comunicar en sanidad: comparativa de los Ministerios de Sanidad de España y Finlandia". Formato comunicación oral, internacional.
- Brito Lorenzo, D. "Los sucesos en la prensa canaria: el caso de los periódicos La Provincia y Diario de Avisos". Formato comunicación oral, internacional.

E) Libros - Capítulos de Libros- en los que ha participado la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Grado en Periodismo

- **Martín Dueñas, A.** "*Historia cognitiva de las creaciones léxicas en el metalenguaje del periodismo en inglés y español*". Libro: Canarias, encrucijada de comunicaciones e informaciones en el Atlántico a lo largo de la historia. Editorial: Densura. ISBN 978-84-09-48243-6, 2023, Pág.67-76.
- **Morales García, C.** "*Fuentes documentales para la Historia Local de Gran Canarias: Recortes de prensa Nieves Galván (1945-1960)*". Libro: Canarias, encrucijada de comunicaciones e informaciones en el Atlántico a lo largo de la Historia. Editorial: Densura. ISBN: 978-84-09-48243-6, 2023, Pág. 321-334.
- **Brito Lorenzo, D. y González Grimón, S.** "Microfonía y captación de sonido a través de la clase invertid. Propuesta de intervección en la Unidad de Trabajo 1 del módulo de SNI en el primer curso del CFS de Sonido para Audiovisuales y Espectáculos". Libro: La comunicación y el lenguaje entre las personas: herramientas didácticas para el desarrollo de las sociedades. Editorial: Dykinson. 2023, Pág. 538-557.
- **Brito Lorenzo, D. y González Grimón, S.** "Instagram como red social para comunicar en sanidad: comparativa de los Ministerios de Sanidad de España y Finlandia". Libro: Comunicación y Salud: El gran resto del siglo XXI. Editorial: Fragua. ISBN: 978-84-7074-734-2, 2023, Pág. 555-567

ANEXO III

Actividad del departamento de Movilidad de la UFPC

MOVILIDADES - Estudiantes salientes

Durante el curso 2023-2024 se han desarrollado efectivamente 4 movilidades de estudios, prácticas o combinadas salientes. Las convocatorias de movilidad se organizan en el curso académico inmediatamente anterior, de manera que estos números reflejan a aquellos estudiantes que han solicitado plaza en alguna de las convocatorias publicadas en el curso 2022-2023.

En la siguiente tabla se desglosan los destinos, departamentos y tipos de movilidad:

Departamento	Universidad de destino	País	Observaciones
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad Politécnica de Leiria	Portugal	Estancia de estudios; curso académico completo
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad de Primorska	Eslovenia	Estancia de estudios; un semestre
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad de Primorska	Eslovenia	Estancia de prácticas; curso académico completo
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad Politécnica de Leiria	Portugal	Cursos duales especializados; cuatro semanas

MOVILIDADES - Estudiantes entrantes

Durante el curso 2023-2024 hemos recibido un total de 26 estudiantes entre movilidades de estudios y de prácticas, que se han repartido de la siguiente manera:

Departamento	Universidad de destino	País	Observaciones
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universität Rostock	Alemania	Estudios
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad Católica de Lille	Francia	Estudios
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad Católica de Lille	Francia	Estudios
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universität Rostock	Alemania	Estudios

Destaca, particularmente, el alto interés de las universidades con las que colaboramos en buscar sinergias en materia de movilidades prácticas, así como la activación de movilidades extraeuropeas entrantes procedentes de Marruecos y de Brasil.

MOVILIDADES de personal saliente

Para el período 2023-2024, gracias al presupuesto de movilidad Erasmus con el que contábamos para la convocatoria 2022-2024, hemos tenido la oportunidad de articular la primera convocatoria de movilidad para el PDI y el PAS en la UFPC.

Esta convocatoria ha permitido que 5 integrantes del PDI y 3 del PAS hayan podido realizar movilidades formativas o de docencia de hasta una semana de duración en alguna de las universidades con las que colaboramos.

A continuación, en la siguiente tabla, se pueden consultar los miembros del PDI y PAS que obtuvieron plaza en la convocatoria, así como sus destinos correspondientes:

Programa	Cred Matriculados	Cred Rec Matriculados
Adán Martín Dueñas	Universidad de Primorska	Eslovenia
Ruymán Santana Farré	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Diego Brito Lorenzo	Universidad Pan-Europea de Bratislava	Eslovaquia
Sima González Grimón	Universidad Pan-Europea de Bratislava	Eslovaquia
José Antonio Guerra Hernández	Universidad de La Sapienza - Roma	Italia
Graciela Corujo Bolaños	Universidad Internacional de los Balcanes	Macedonia del Norte
Ismael García Ojeda	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Hanadi Rodríguez Ojeda	Universidad de Vístula	Polonia

Especialmente reseñable es el hecho de que varios de nuestros compañeros PDI y PAS han tenido la oportunidad, durante estas estancias, de asistir a las *International Weeks* organizadas por nuestras universidades colaboradoras.

Se trata, fundamentalmente, de eventos en los que coinciden PDI y PAS de las distintas universidades con las que colaboran estas instituciones; su finalidad es la de participar en diferentes acciones formativas, de networking y seminarios. Esta iniciativa goza de un extraordinario valor añadido, especialmente con fines de promoción y visibilidad.

MOVILIDADES de personal entrante

Durante el curso 2023-2024 hemos recibido las siguientes visitas docentes y de personal PAS:

Área	Universidad	País	Observaciones
Periodismo y Comunicación Audiovisual	Universidad Pan-Europea de Bratislava	Eslovaquia	- Visita de la Vicedecana de Ciencia e Investigación de la Facultad de Periodismo - Visita de un curso de Comunicación
Relaciones públicas y comunicación	Universidad pan-europea de bratislava	Eslovaquia	- visita pas para conocer los departamentos de protocolo y comunicación

Eventos y visitas del departamento

Durante el curso 2023-2024 hemos tenido la oportunidad de estar presentes en los siguientes eventos y/o congresos:

- EAIE 2023 – Róterdam, Holanda
- Jornadas de lanzamiento Erasmus+ 2024 – Madrid, España
- Jornada anual de difusión Erasmus+ 2024 – Madrid, España
- Congreso Ministerial Anual Erasmus+ – Granada, España

Así mismo, para el citado período también se han realizado visitas institucionales a las siguientes universidades desde el departamento:

- Universidad Católica de Lille, Francia
- Universidad de Lille, Francia
- Universidad de Ciencias Aplicadas – Thomas More, Bélgica
- Haute École Léonard de Vinci – Bélgica
- Universidad Pan-Europea de Bratislava – Eslovaquia
- Universidad de Ciencias Aplicadas FH Campus Wien – Austria

Estas visitas son también de vital importancia, ya que nos permite estrechar lazos y reforzar las relaciones que mantenemos con las universidades de destino, a la par que nos permite ganar una mayor visibilidad entre el potencial estudiantado y profesorado de movilidad saliente.

MISCELÁNEO

Durante este curso 2023-2024 hemos puesto en marcha distintas acciones de apoyo para los estudiantes de movilidad entrantes. Entre ellas destacan la colaboración entre la UFPC y la Asociación Erasmus Life Las Palmas, el próximo inicio de colaboración con ESN Las Palmas y la

creación de nuestro propio *Buddy Program*, que busca conectar a los estudiantes de movilidad entrantes con estudiantes regulares de la UFPC.

Igualmente, hemos tenido la oportunidad de publicar nuestras primeras convocatorias de Movilidad Nacional, tras cerrar acuerdos de colaboración en materia de movilidad con UAX y UIC. Este curso 2023-2024 también hemos articulado, por primera vez, la organización de una convocatoria de Movilidad Extraeuropea. En ambas convocatorias se han concedido plazas para movilidades en UAX – Madrid, México, Argentina y Marruecos para el curso 2024-2025.

Con el objetivo de apoyar en las cuestiones que representan más dificultad para nuestros estudiantes regulares en materia de movilidad, también hemos cerrado acuerdos de colaboración con varias compañías aseguradoras especializadas en productos de movilidad para ofrecer tarifas reducidas a los estudiantes salientes de movilidad.

Asimismo, hemos firmado convenios de colaboración con plataformas de alquiler de corta duración para que nuestros estudiantes, a través de códigos descuento, puedan acceder a tarifas preferenciales.

Durante este curso 2023-2024 hemos aumentado considerablemente la base de destinos ofrecidos tanto a nivel Erasmus, como Extraeuropeo y Nacional. Especialmente reseñables son las aperturas de acuerdos en Turquía, Rumanía, Francia, Rep. Checa, Sudáfrica y Marruecos, así como el aumento de oferta en destinos altamente solicitados tanto por parte de la comunidad estudiantil (Italia y Portugal), como por el equipo docente (América Latina).

A lo largo de todo el año académico se ha gestionado de lleno la renovación del presupuesto y proyecto de movilidad para el próximo período 2024-2026, que nos permitirá continuar avanzando en los objetivos en materia de movilidad que están cifrados en un 15% de movilidad saliente para el año 2027, una vez logremos la estabilización de los presupuestos de movilidad adjudicados tras la baja ejecución durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 y que nos ha penalizado en la obtención de fondos.

A pesar de ello, contamos con una previsión de fuerte incremento en materia de movilidades efectivas de estudios y de prácticas para este próximo curso 2024-2025, mientras que la perspectiva es poder mantener las métricas de movilidades PDI y PAS alcanzadas el pasado curso 2023-2024.